

EXORDIOS DEL HUMANISMO EN COLOMBIA

El humanismo llega a América, como un reflejo de la sociedad europea del siglo xvi, con los hombres que llevan el peso del descubrimiento, conquista, población y gobierno del continente. Y al Nuevo Reino de Granada entra con la persona del propio fundador, quien, verdadero hombre del Renacimiento —apto para la paz y la guerra, la vida de mundo y de estudio, la acción y las letras—, era producto típico de las escuelas humanísticas.

Gonzalo Jiménez de Quesada (c. 1506-1579)¹, cuya figura se encuentra indefectiblemente en los orígenes de la historia cultural de la nación, lo mismo que en la política, cultivó el derecho, la historiografía, la métrica, la crítica, la oratoria sagrada y fué esencialmente un humanista. Este aspecto no estudiado de su personalidad es el más prominente y compendia a todos los demás. Ningún otro, por separado, es capaz de definir su fisonomía intelectual. Quesada no fué un historiador, ni un poeta, ni un autor religioso, precisamente porque pasó por todas esas modalidades, sin circunscribirse a ninguna en particular. Fué humanista porque supo combinar tal universalidad de conocimientos con ciertas cualidades humanas, fundadas éstas y aquélla en una sólida y bien asimilada formación latino-clásica.

La carrera profesional escogida por el Licenciado permitiría conjeturar qué clase de educación recibió y cuáles fueron sus inclinaciones. Pero existen testimonios explícitos acerca

¹ La opinión más probable, por estar fundada en una aseveración del mismo Licenciado (cfr. Enrique Otero D'Costa, *Gonzalo Jiménez de Quesada*, s. 1., n. a. [Bogotá, 1931], pág. 24), estima que Quesada nació en Granada alrededor del año indicado. Contra ella se presenta ahora la aseveración de Gonzalo [José?] de la Torre y del Cerro (citada por Antonio Gómez Restrepo, *Historia de la literatura colombiana*, 2ª ed., tomo I, Bogotá, 1945, págs. 25-26), quien sostiene nuevamente que el Adelantado del Nuevo Reino vió la luz en Córdoba en 1499.

de su instrucción y declaraciones del mismo interesado sobre sus lecturas, sus ideas estéticas, su criterio en puntos de lenguaje y estilo, que autorizan a presentarlo bajo una luz más comprensiva.

Cuando fué encaminado por su padre al estudio del derecho, el joven Gonzalo era ya "consumado en la gramática"², que en aquella época no era otra que la latina. Cerca de cincuenta años después de haber salido con honor de las aulas de gramática, vino a sus manos la *Historia*³ de Paulo Jovio, tan injusta y descomedida, a su juicio, con la nación española, que creyó necesario escribir una pormenorizada refutación⁴. Solamente al ver la traducción española de Gaspar de Baeza⁵ se resolvió a dar forma a su célebre réplica.

² Fray Pedro Simón, *Noticias historiales de las conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales*, 5 vols., Bogotá, 1882-1892, tomo III, parte II, 7ª noticia, cap. xxxiv, pág. 262: "...su padre era abogado, el cual le inclinó, ya que era de edad, y consumado en la gramática, a que estudiase como él leyes, en que se graduó el Licenciado, y comenzó a abogar en la misma Cancillería...".

³ P. Jovii, *Historiarum sui temporis libri XLV*, Florencia, 1550-1552. Quesada pudo leer la obra en esta edición, que es la primera, o en la reimpresión hecha en París, *chez Vascosan*, en el año últimamente citado y en el siguiente: cfr. J. C. Brunet, *Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, tomo III, París, 1862, columna 583, quien menciona una edición anterior a todas (Venecia, Mich. Tramazini, 1546) que resulta bastante problemática, pues la *Historia* del Jovio comprende hasta el año de 1547. Las demás ediciones existentes son posteriores a la lectura de Quesada, que tuvo lugar en 1575, a más tardar.

⁴ *Apuntamientos y anotaciones sobre la Historia de Paulo Jovio, Obispo de Nochera, en que se declara la verdad de las cosas que pasaron en tiempo del Emperador D. Carlos V, desde que comenzó a reynar en España, hasta el año MDXLIII con descargo de la Nación Española. Lo qual escrivia y ordenava Don Gonçalo Ximenez de Qucsada, Adelantado y Capitán General en el nuevo reyno de Granada*. Copia manuscrita, en letra de los siglos xvii y xviii, existente en la Biblioteca de la Universidad de Valladolid: cfr. Constantino Bayle, *Un libro nuevo de Gonzalo Ximénez de Quesada*, en *Boletín de Historia y Antigüedades*, Bogotá, 1942, XXIX, 338-346. Allí se conjetura que los *Apuntamientos* fueron escritos en 1575, contra la opinión que los hace remontar a los años de 1568-9: véase R. B. Cunninghame Graham, *The Conquest of New Granada, being the Life of Gonzalo Jiménez de Quesada*, Londres, 1922, Apéndice II, pág. 259.

⁵ *Historia de todas las cosas sucedidas en el mundo, en estos cincuenta años de nuestro tiempo, en que se escriben particularmente las victorias del invictísimo Emperador don Carlos*, Granada, imp. de Antonio de Lebrixa, 1566, citado por E. Otero D'Costa, *op. cit.*, pág. 45 n., donde se afirma que esa fué la edición "que estudió Quesada". Pero Nicolás Antonio, *Bibliotheca hispana nova*, 2 vols.,

Pero consta que con anterioridad había leído y meditado el original latino, ante el cual sintió dolor "de ver tan buen estilo y tan poca verdad"⁶. Su gusto refinado le permitía apreciar las excelencias de una forma digna, a su entender, de mejor contenido. La pericia estilística y la pureza del "áureo latín" del renacentista italiano no pasaron inadvertidas a los ojos de Quesada. Ciertamente la educación recibida en la adolescencia se había extendido y aquilatado en los años de ocio europeo después de la conquista de la Nueva Granada; pero es de creer que las primitivas bases habían sido suficientemente sólidas.

La pérdida casi total de la producción literaria de Jiménez de Quesada impide acopiar muestras de su formación clásica por medio de un examen del estilo. En el *Epítome*⁷ que se le ha atribuído, breve de por sí, breves son los párrafos

Madrid, 1788 (por error, el vol. I tiene la fecha de 1783), tomo I, pág. 518, menciona entre las traducciones de Gaspar de Baeza, la siguiente edición: "*La Historia de Paulo Jovio I y II Parte: ad Franciscum Erasmus, Regi a secretis. Salmanticae apud Andream de Portonariis 1562. folio*". También Brunet, loc. cit., recuerda sólo esta edición. No fué pues necesariamente la edición de Granada la conocida por el Adelantado.

⁶ "En el prólogo al lector dice, que habiendo leído en latín a Jovio, se dolió de ver tan buen estilo y tan poca verdad; pero al ver la traducción castellana de Gaspar de Baeza, creyó no debía sufrir tanto agravio y descortesía contra nuestra nación" (Extracto de los *Apuntamientos* hecho por Juan Bautista Muñoz, publicado por Marcos Jiménez de la Espada, *Juan de Castellanos y su Historia del Nuevo Reino de Granada*, Madrid, 1889, pág. 63). "Parecióme obligado a no sufrir más tanto agravio y descortesía", dicen las palabras textuales, copiadas por Bayle, *op. cit.*, pág. 342.

La versión de Gaspar de Baeza, por otra parte, hizo concebir a Quesada el propósito de disertar acerca de la inconveniencia de traer al romance libros que sería deseable quedaran en la forma latina, menos accesible al común de los lectores: «Sobre el peligro de traducir ciertas cosas en lenguas vulgares, ofrece tratar "en el libro que intitulamos *Los ratos de Suesca*, donde procuraremos declarar si erraron más nuestros pasados en escribir tan poco como nos dejaron, o los presentes en hacer tantos libros como cada día se publican"» (Extracto de J. B. Muñoz, cit., en Jiménez de la Espada, *op. cit.*, pág. 64).

⁷ *Epítome de la conquista del Nuevo Reino de Granada*, en Jiménez de la Espada, *op. cit.*, págs. 88-106; también en *Boletín de Historia y Antigüedades*, 1922, XIII, 345-361, de acuerdo con copia auténtica sacada por José Manuel Marroquín Pbro. en el Archivo Histórico de Madrid, donde reposa el manuscrito. Vicente Restrepo, *Apuntes para la biografía del fundador del Nuevo Reino de Granada...*, Bogotá, 1897, págs. 56 y sigs., aceptó sin salvedades y corroboró con

que con alguna probabilidad conservan la forma originaria⁸. Ellos revelan fuerza y concisión⁹, cualidades que indudablemente son propias de los escritores romanos. Pero no se descubren huellas propiamente dichas de erudición clásica¹⁰, que no pudieron faltar, con su cortejo de abundantes citas, en las obras históricas del Licenciado y, muy particularmente, en aquellos *Sermones*¹¹ que le fueron dictados por su sentimiento religioso y la piedad por sus antiguos compañeros. En las transcripciones del *Compendio historial* que hicieron los cronistas Piedrahita y Zamora, quienes tuvieron oportunidad de compulsarlo, se han querido ver "la elegancia y buen estilo que usaba el Adelantado en lo escrito, cualidades éstas que elevaba cuando deseaba dar cierto tono a la cuestión"¹². La oratoria militar de Quesada se resentía, a no dudarlo, del tirocinio retórico y de la práctica forense. En ella se introducían como factor nada despreciable de la persuasión, finalidad primera de la elocuencia, los ejemplos de los varones constantes de la antigüedad¹³, presentados como

nuevas pruebas la adjudicación del *Epítome* hecha por Jiménez de la Espada; Otero D'Costa, *op. cit.*, pág. 26, la discute, haciendo un análisis de sus párrafos, y concluye que el *Epítome* "es un trabajo en que se hizo colaborar en parte a Quesada, mas no que es un escrito de Quesada".

⁸ Otero D'Costa, *op. cit.*, pág. 22, considera que los párrafos 7 y 9 a 16 inclusive son los únicos auténticos que restan de la relación de Quesada.

⁹ "Claridad y concisión" reconoce en algunos memoriales del Adelantado Pedro M. Ibáñez, *Ensayo biográfico de Gonzalo Jiménez de Quesada*, Bogotá, 1892, pág. 65.

¹⁰ Tampoco se ven en las *Indicaciones para el buen gobierno*, publicadas en *Boletín de Historia y Antigüedades*, 1923, XIV, 345-361, ni en las cartas varias del Adelantado aparecidas en esa revista: 1914, IX, 385 y sigs.; 1926, XV, 740-741; XIX, 814-830.

¹¹ "Escribió también, y quedaron de su mano, unos sermones de las festividades de Nuestra Señora, para que se predicaran los sábados de Cuaresma a la misa que se ordenó se dijera en todos ellos de la capellanía de los conquistadores, como dejamos dicho" (Fray Pedro Simón, *op. cit.*, tomo III, parte II, 7ª noticia, cap. xxxiv, pág. 264).

¹² Otero D'Costa, *op. cit.*, pág. 67.

¹³ En Lucas Fernández Piedrahita, *Historia general de las conquistas del Nuevo Reyno de Granada*, Amberes, Juan Baptista Verdussen, s. a. [1688], pág. 128¹, habla Quesada, en el discurso dirigido a su ejército en los umbrales del país de los chibchas, de esta manera: "Preguntado Marco Catón, cómo había vencido cierta ciudad de España, respondió, que caminando en dos días lo que se andaba en quatro, porque si la prevención es de trueno, la execución debe ser de rayo". Y más abajo: "... los que nada temen quando la Suerte está echada, son galanes de

dechados de todas las virtudes que deben adornar al buen soldado. Del estilo y del lenguaje tenía una noción estricta y severa, derivada de un concepto muy definido y arraigado de lo clásico, resultante por oposición a lo bárbaro: como amante de la pureza y del matiz culto en el habla, lamenta la "barbaría y rudeza de la gente" con quien conversa "muchos años ha"¹⁴.

¿Fue Quesada poeta latino? No puede ello afirmarse rotundamente, por carencia de composiciones que lo comprueben. Si existieron algunas, sin duda quedaron envueltas en el naufragio de sus demás escritos. No tendría nada de extraño, sino de natural, dados los antecedentes y la época, que se hubiera detenido a cincelar algún verso: facturas ocasionales, desde luego, demandadas por la amistad o por sucesos de cierto realce. De todas maneras, la naturaleza y la técnica de los cármenes latinos le fueron positivamente conocidas. Su contendor en disputas literarias, Juan de Castellanos, recuerda las aficiones poéticas de Jiménez de Quesada y revela asimismo que era conocedor de la métrica clásica:

Y esta dificultad hallaba siempre
 Jiménez de Quesada, licenciado,
 Que es el adelantado deste reino,
 De quien puedo decir no ser ayuno
 Del poético gusto y ejercicio.
 Y él porfió conmigo muchas veces
 Ser los metros antiguos castellanos
 Los propios y adaptados a su lengua,

la fortuna a quienes ella corteja con los mismos favores, que a Julio César". — Cunnigham Graham, *op. cit.*, pág. 79, acerca de esta oración: "*Of all the speeches that are recorded of the conquerors, this one in some ways was the most remarkable that has come down to us*".

Los discursos que Piedrahita pone en boca de "los reyes indios y cabos españoles" son ficticios, como es sabido. Pero, en tratándose de los de Jiménez de Quesada, cuyo texto, reconstruido por el propio orador, se conservaba en los mss. de sus obras, y era accesible también a otras personas, debe pensarse que fueron transcritos por el cronista con bastante fidelidad. Y no había razón para arreglar en forma más o menos verosímil arengas cuya versión autorizada se podía reproducir fácilmente. Resulta infundada, en este punto, la duda avanzada al respecto por Gómez Restrepo, *op. cit.*, I, 23-24.

¹⁴ Prólogo de los *Apuntamientos*, cit. por J. B. Muñoz, en Jiménez de la Espada, *op. cit.*, pág. 64.

Por ser hijos nacidos de su vientre,
 Y éstos advenedizos, adoptivos
 De diferente madre y extranjera.
 Mas no tuvo razón, pues que sabía
 Haber versos latinos que son varios
 En la composición y cantidades
 Y aunque con diferentes pies se mueven,
 Son legítimos hijos de una madre
 Y en sus entrañas propias engendrados...¹⁵.

El testimonio del Beneficiado de Tunja, tan aducido en lo referente a la versificación española, ha pasado inadvertido en cuanto pondera la información métrica latina del Mariscal. Si los conocimientos de éste no fueron meramente teóricos y se movilizaron hacia el ejercicio poético, el fundador de Santa Fe sería el primero entre los poetas latinos del parnaso nacional, precursor de Fray Andrés de San Nicolás y de Miguel Antonio Caro.

Para su tumba, que, según su deseo, no habría de ostentar su nombre, el humanista cristiano, olvidando su erudición, no quiso dictar epígrafe especial: se limitó a tomar las palabras latinas del Símbolo niceno (*Exspecto resurrectionem mortuorum*), como epitafio muy propio de quien "por encima de toda la falsía de sus próximos se coloca en las praderas de la eternidad"¹⁶.

En medio de todas las circunstancias, Jiménez de Quesada encarnó el ideal de su tiempo, inspirado en los arquetipos romanos, del hombre de pensamiento y acción e inauguró en Colombia la serie de los humanistas que han sido a la vez rectores de la cosa pública¹⁷.

¹⁵ Juan de Castellanos, *Historia del Nuevo Reino de Granada*, ed. de A. Paz y Melia, 2 vols., Madrid, 1886, tomo I, canto XIII, págs. 366-367.

¹⁶ Germán Arciniegas, *Jiménez de Quesada*, Bogotá, 1939, pág. 321.

¹⁷ "...porque aunque era hombre que profesaba letras, y no pocas, era también mozo gallardo y de gallardo brío, y que las letras no le habían acobardado las fuerzas, antes corregídotas, pues la prudencia, que es muy hija de las letras, tiene por principal ejercicio templar los bríos para que con sazón y a su tiempo se empleen en empresas generosas hijas de los altos, nobles y hidalgos pensamientos, y así las letras como esmalte sobre el oro de la nobleza, de los bríos y fuerzas naturales: todo esto conoció el mundo concurrir en el licenciado Gonzalo Jiménez..." (Fray Pedro Simón, *op. cit.*, tomo II, 1ª noticia, cap. xvii, págs. 57-58). Cfr. el caso de Hernán Cortés: "era latino, e oí decir que era bachiller en

Los que subieron con Quesada eran en su mayor parte rudos soldados, a quienes atraía la aventura y poco o nada preocupaban los negocios de la inteligencia¹⁸. Pero no faltaban los que habían recibido alguna educación; y a todos —cual más, cual menos— se les había pegado algo de aquel clasicismo que se vivía y respiraba en la sociedad de entonces. Historia y leyenda, letras y artes del mundo antiguo formaban una atmósfera en la cual las gentes estaban acostumbradas a moverse. Las alusiones eruditas que esmaltaban los discursos militares del capitán Quesada no podían ser entendidas a cabalidad por la tropa, pero sonaban familiares a sus oídos. Y el efecto convincente de tales recursos oratorios, que se ha querido atribuir a la impresión causada por nombres desconocidos¹⁹, se explica más bien por la reverencial admiración hacia la antigüedad, en la cual habían crecido en la patria de origen. Aun en medio de las maravillas y trabajos de un mundo nuevo, las mentes continuaban dominadas por el portento de la civilización greco-latina. Muchos de los soldados que viajaban a América habían paseado largamente por Europa y no pocos visitado la cuna del humanismo. Italianos seguían a los tercios españoles hasta las Indias Occidentales, como ese Malatesta que en medio de las sorpresas de una jornada difícil hablaba de mitología a los compañeros²⁰, quienes, por lo visto, no eran sordos a tal

leyes, y cuando hablaba con letrado o hombres latinos, respondía a lo que le decían en latín. Era algo poeta, hacía coplas en metros e en prosas, y en lo que platicaba lo decía muy apacible y con muy buena retórica..." (Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España*, ed. de Carlos Pereyra, Madrid, 1928, II, 511).

18 "... a los demás sus [de Quesada] compañeros y capitanes no culpo, porque había hombres entre ellos, que los cabildos que hacían los firmaban con el hierro que herraban las vacas" (Juan Rodríguez Freile, *El carnero: Conquista y descubrimiento del Nuevo Reino de Granada...*, ed. de Jesús M. Henao, Bogotá, 1935, cap. VII, pág. 62).

19 Cunninghame Graham, *op. cit.*, págs. 90 y 246.

20 Fray Pedro Simón, *op. cit.*, tomo II, parte II, 1ª noticia, cap. XIV, pág. 48, narra que los españoles en la provincia de Tairona "oyeron rebuznar a un asno", lo cual tuvieron por imposible. "por la dificultad de las breñas tan empinadas" y porque sabían que "en aquellas sierras no se tenía noticia se criasen tales animales". Pero: "Un soldado extranjero, algo entendido en humanidades, llamado Malatesta, decía que no podía ser aquel asno, sino el que finge la fábula de Si-

lenguaje, como no lo era la tropa del Adelantado a sus alusiones cultas.

Sobre el sepulcro de los conquistadores con frecuencia se colocaban inscripciones latinas, improvisadas las más veces²¹. A falta de losa, eran grabadas en la corteza de los árboles, convertidos en hitos del avance de la cultura clásica en el suelo americano.

En esos parajes también resonó la disputa entre partidarios de la nueva metrificación y favorecedores de los modos tradicionales²². Y así se vindicaban en el Nuevo Mundo los guerreros hispanos del cargo de afectado desprecio por las letras y la lengua latina que había sido hecho en los primeros lustros del siglo a los españoles, orgullosos de su valor y nobleza, que desembarcaban en la península itálica con los ejércitos del Rey Católico²³.

Juan de Castellanos (1522-1607) es un caso aparte. Salido de la península en la mocedad²⁴, se formó en su nueva patria: su humanismo cuajó en América²⁵. Castellanos vino

leno, porque con él ayudó a Júpiter contra los gigantes, y ayudó bien en la guerra, lo trasladó al cielo, y que de allá se había caído como tan pesado, y había dado en aquellas alturas, y allí se estaba...".

²¹ Juan de Castellanos, en su gran repertorio de asuntos referentes a la Conquista, las *Elegías*, trae muchos de tales epitafios. Vid. más adelante el catálogo de ellos y la discusión sobre su paternidad.

²² Cfr. Gómez Restrepo, *op. cit.*, I, 17-18.

²³ Cfr. Benedetto Croce, *La Spagna nella vita italiana durante la Rinascenza*, 2ª ed., Bari, 1922, págs. 109-121. —Los españoles, por su parte, se preocupaban por contrarrestar la impresión poco favorable que podían tener otros pueblos: "La falta de la lengua latina en los Españoles, curioso Lector, es tan notada por las demás naciones, que todo lo que fuese endereçado a remedialla no solo ha de parecer bien, pero ha de ser muy estimado y agradecido, pues sera medio para que assi como todo el mundo se admira del esfuerzo, valentía, riqueza, poder, arte y ingenio de la gente Española, se admire tambien de su facundia y elegancia en la lengua con razon mas valida que es la Latina" (Alonso Sánchez de la Ballesta, *Diccionario de vocablos castellanos, aplicados a la propiedad latina...*, Salamanca, 1587).

²⁴ El que más retarda su viaje a las Indias (Andrés Mesanza, *Juan de Castellanos: cronología*, en *Boletín de Historia y Antigüedades*, 1942, XXIX, 11-15) lo pone en 1541, cuando Castellanos tenía diez y nueve años.

²⁵ No puede decirse exactamente lo mismo de Quesada, quien llegó en edad madura y con una profesión intelectual. Es de notar, con todo, que el Nuevo Mundo despertó en el Licenciado la vocación de escritor: de no haber participado

como conquistador y se volvió letrado, a la inversa de Jiménez de Quesada, jurista a quien la ocasión hizo guerrero. El vate de las *Elegías* puede ser considerado, en cierto modo, como el primer producto de la cultura trasplantada al Nuevo Reino y arraigada en él tan rápida como vigorosamente. Su obra es americana por el tema y el lugar de composición, tanto como por la educación indiana del poeta. En España recibió éste indudablemente las nociones básicas de gramática y humanidades, porque de allí partió en edad tal que ni podía estar totalmente formado, ni carecer por completo de instrucción. Pero aquí tuvo que dar consistencia a aquellos rudimentos y ampliarlos²⁶. Entre una y otra correría, y sobre

en el descubrimiento y conquista de Tierra Firme quizá no habría salido de su pluma cosa distinta de memoriales y alegatos.

²⁶ Sobre la educación de Castellanos se han expuesto varias opiniones. Antonio Paz y Meliá, *Introducción a la Historia del Nuevo Reino de Granada*, cit., tomo I, págs. XLV-XLVI, considera que Castellanos hizo todos sus estudios por su cuenta, en las Indias: "y aquí es de notar en qué circunstancias tan difíciles hubo de adquirir Castellanos el caudal de conocimientos científicos y literarios, preparación necesaria para sus obras, puesto que su partida de bautismo obliga a rechazar la hipótesis de que pudiese adquirir en España ni aun los primeros rudimentos de humanidades que aquellas suponen. Todo tuvo que aprenderlo por sí mismo en su nueva patria, desde el latín, que le era muy familiar, la mitología, historia, retórica, etc., etc., hasta los conocimientos del astrólogo, del cosmógrafo, del geógrafo y del cursado marino, que en su *Censura* le reconoce Agustín de Zárate, llegando a declarar, por fin, que ninguna cosa de la matemática le falta. Para ello no disfrutó, bien se comprende, de tranquilo retiro, sino que hubo de hacerlo entre la incesante zozobra de marchas, sorpresas y combates, y las incomodidades del hambre, de las inclemencias del cielo, enfermedades y heridas. Ayudóle mucho, a no dudar, el trato con buen número de sus compañeros de armas, hombres instruidos, en cuyo elogio siempre se complace". Tal hipótesis extrema resulta inaceptable, a pesar del cariz poético que la hace atractiva. En ningún caso Castellanos vino antes de los doce o trece años, aun si se atiende a los que anticipan más su viaje: para entonces habría cursado por lo menos gramática. Y así lo entiende Miguel Antonio Caro, *Juan de Castellanos*, apud *Obras completas*, tomo III, Bogotá, 1921, págs. 68-69. Dice que pasó a América "con los rudimentos de latinidad y artes que es dado adquirir en edad temprana", y que "no en Italia, ni aun en España, sino acá en Indias; no en escuela ni de profesor, sino entre el ruido de las armas, de segunda mano, en conversaciones amistosas, y en libros que traían los nuevos pobladores, aprendió Castellanos muchas cosas que hubo de necesitar para engolfarse a componer aquellos sus largos poemas históricos, en la estrofa del *Orlando*".

Para Caracciolo Parra, *Prólogo a Obras de Juan de Castellanos*, cit. *infra*, tomo I, págs. xxxvii-xxxviii, debió de ser en los "primeros años de su permanencia en Tunja cuando, dedicado a la lectura y al estudio, con el deseo de dejar escri-

todo en los años que preceden y siguen inmediatamente a su ordenación sacerdotal, cultiva su vocación literaria y se hace dueño de una vasta ilustración, en la cual ocupan lugar destacado las disciplinas ingenuas, que le fueron utilísimas para la redacción de su magno poema²⁷. En esta tarea le estimuló y guió la conversación con hombres doctos, que, como se ha visto, no eran una excepción entre los nuevos pobladores de América²⁸.

tas en prosa las hazañas de los conquistadores en Venezuela y en el Nuevo Reino, perfeccionó los conocimientos latinos que adquiriría antes del sacerdocio e hizo todos los profanos en que mostró después su erudición"; y "en cuanto a la gramática, latín, filosofía y moral que necesitó indudablemente para el sacerdocio, bien pudo adquirir los primeros rudimentos en la Península y luego allegar algunos nuevos, y aumentar y perfeccionar los antiguos, en las calurosas playas del Atlántico: que no era menester entonces nada extraordinario ni profundo para recibir las órdenes sagradas". Andrés Mesanza, *art. cit.*, pág. 12, afirma que de 1534 a 1541 estuvo "en Sevilla estudiando y también enseñando 'gramática y oratoria' en el colegio del clérigo Miguel de Heredia, que lo crió. Salió Castellanos 'hábil para enseñar en cualquier parte'". Esta última opinión, que se dice abonada por nuevos documentos, merece atención porque modifica parcialmente la biografía de C. y da una respuesta tal vez más satisfactoria al interrogante de la preparación intelectual del cronista. De todas maneras, parece fuera de discusión que tal educación se inició en España y, después de llegar a un grado más o menos avanzado, fué continuada y maduró en América.

Cfr. también, sobre la cultura intelectual del Beneficiado, Gustavo Otero Muñoz, *Joan de Castellanos*, en *Boletín de la Academia Colombiana*, Bogotá, 1936, I, 222.

²⁷ *Primera parte de las Elegías de varones ilustres de Indias*, Madrid, 1589. Fué reimpressa, junto con las partes II y III, que habían quedado inéditas, en Madrid, 1847, en la *Biblioteca de Autores Españoles*, tomo IV. La parte IV vió la luz en la *Colección de Escritores Castellanos*, tomos XLIV y XLIX, publicada por Antonio Paz y Melia con el título de *Historia del Nuevo Reino de Granada*, 2 vols., Madrid, 1886. El *Discurso del capitán Francisco Draque*, que pertenecía a la parte III y había sido desglosado de ella, fué editado en Madrid, 1921, por Angel González Palencia bajo los auspicios del Instituto de Valencia de Don Juan. Como homenaje al Libertador Simón Bolívar en el centésimo aniversario de su muerte, los hermanos Parra León publicaron las *Obras de Juan de Castellanos*, 2 vols., Caracas, 1930-1932, con prólogo de Caracciolo Parra. Esta edición completa no es la que se desearía, hecha sobre la príncipe de la primera parte y los mss. de las otras, tratando el texto con temperamento uniforme: se han simplemente reproducido las anteriores, de manera que la realizada por González Palencia con admirable crítica desentona al lado de la descuidada de Rivadeneyra, que ha sido transcrita sin enmiendas, antes bien con el agravante de nuevos errores.

²⁸ Cfr. Caro, *op. cit.*, pág. 69: "Si no faltaron humanistas que viniesen como soldados a la conquista, cúpole a Castellanos la buena suerte de tener por compañeros a algunos de ellos, así en sus correrías por las Antillas, como en la úl-

El buen latín, con el necesario complemento de su literatura, se convirtió en el vergel preferido del Cura de Santiago. La pequeña biblioteca que le rodeaba se componía casi exclusivamente de libros en ese idioma. Por lo menos en el momento de dictar su testamento, los que legó a Gabriel de Rivera estaban “todos en lengua latina”: y cuenta que tales eran los que había conservado hasta esa hora extrema, excluyéndolos de anteriores donaciones²⁹. Su predilección está bien a las claras, porque las necesidades del ministerio sacerdotal no bastan para explicar esa preferencia. Qué leía el Beneficiado? No obstante la falta de un catálogo completo de su librería, puede afirmarse, con base en las huellas visibles en las *Elegías*³⁰, que repasaba con frecuencia y provecho los clásicos. En el prólogo con que se dirige *A los lectores* en la *Historia del Nuevo Reino de Granada* cita a “Marco Tulio en el primero libro de sus Oficios”³¹. Recuerda o imita a Virgilio en varios pasajes³², pues lo había estudiado

tima parte de su vida, ya más descansada, en el Nuevo Reino”. Entresaca algunos de los muchos nombres de literatos que prestaron su concurso intelectual a Castellanos, citados por éste con gratitud en las *Elegías*.

²⁹ Cfr. Caro, *op. cit.*, págs. 60 y 70; y cfr. Roberto Vargas Tamayo, *Testamento del Beneficiado Juan de Castellanos*, en *Repertorio Boyacense*, junio de 1919.

³⁰ Ya José María Vergara y Vergara, *Historia de la literatura en Nueva Granada*... Bogotá, 1867, pág. 53, advirtió que en toda la obra de Castellanos “se ven sus reminiscencias de los poetas latinos, lo que prueba que si no había tenido larga y esmerada educación literaria, sí había hecho una reflexiva lectura de los clásicos”.

³¹ Ed. cit., I, 3.

³² Fueron señalados puntualmente por Caro, *op. cit.*, pág. 70, n. 2: “Parafrasea, en una digresión, la descripción de la Fama (página 21), alude a Eton, caballo de Palante (página 467), y a lo que hizo Eneas con su padre Anquises, tomándole en hombros (página 304). Cuando escribía Castellanos ya se había publicado la *Eneida* de Velasco, pero no había traducción alguna de las *Geórgicas*: y describiendo las abejas (página 255), sigue literalmente a Virgilio en este poema:

Comunes las moradas y los hijos...

Cf. G., IV, 153:

Solae communis natos, consortia tecta...

Las páginas citadas por Caro son las del tomo IV de la *Biblioteca de Autores Españoles* y corresponden, en su orden, a las siguientes partes de las *Elegías*: parte I, Elegía I, canto VI; parte III, *Elegía a la muerte de don Sebastián de Benal-*

a conciencia y lo guardaba en la memoria, si no en los anaqueles³³. De Horacio trae a cuento el *Quidquid delirant reges* (*Epist.*, I, 2, v. 14) por lo menos tres veces³⁴. Y de los poetas y narradores antiguos³⁵ toma en préstamo el abundante ador-

cázar, canto V; parte II, Elegía IV, canto III; parte II, *Relación de las cosas del Cabo de la Vela*, canto único.

Falta agregar el virgiliano *litus avarum* que se halla en el canto XX de la *Historia del Nuevo Reino de Granada* (ed. cit., II, 150):

Al fin él se partió desta ribera
(Que no podré llamar *litus avarum*,
Sino de gente pía y honorosa)...

Cuando Caro escribió su estudio (1879, publicado en *El Repertorio Colombiano*, noviembre y diciembre de ese año) conocía solamente las tres primeras partes del poema.

³³ Vergara y Vergara, *op. cit.*, pág. 52, había notado como "cosa muy probable" que Castellanos conociera a Virgilio.

³⁴ *Elegías*, parte III, *Historia de Cartagena*, canto III (*Bibl. de Aut. Esp.*, IV, 380¹):

Porque se diga bien, *reges delirant*,
Y pagan miserables inocentes;

parte III, *Elogio de Gaspar de Rodas*, canto II (ed. cit., pág. 548²):

En cuya consecuencia me parece
Que viene bien aquí, *delirant reges*
Et plectuntur Achivi, sin que pequen;

Historia del Nuevo Reino de Granada, canto XXII (ed. cit. II, 207):

Mas aquí cabe bien *delirant reges*
Et plectuntur Achivi, que es lo mismo:
Hácello Haxa, azotan a Mazote...

Obsérvese cómo se permite dislocar y modificar el original (*Quidquid delirant reges, plectuntur Achivi*), en atención a las exigencias del verso. Caro, *op. cit.*, pág. 70, n. 1, menciona las dos primeras.

No comparto el juicio allí expresado de que tales citas son hechas "a modo de proverbio, que no arguye horacianismo" y por consiguiente no acepto la afirmación según la cual de Virgilio "y acaso sólo de él entre poetas antiguos, dejó reminiscencias directas" el autor de las *Elegías*. La reminiscencia de Horacio es precisa y, en todo caso, más directa que las del Mantuano. Aun suponiendo que tuviera valor de proverbio en labios del cronista, no es creíble que éste ignorara la fuente de esa sentencia.

³⁵ Véase, verbigracia, la referencia genérica a los poetas antiguos, en *Elegías*, parte II, *Historia de Santa Marta*, canto I (*Bibl. de Aut. Esp.*, IV, 265²); otra a los "autores antiguos" en la *Dedicatoria al rey don Felipe II* de la primera parte (*ibid.*, pág. 1); la cita de Plinio en *Elegías*, parte II, Elegía III, canto I (pág. 228), etc.

no de nombres históricos y figuras míticas —deidades mayores y menores, héroes, ninfas— que se ve repartido con largueza y desigual oportunidad en su singular crónica en verso y contribuye a aumentar el elemento fantástico y el carácter literario, sin mengua del histórico³⁶.

Por el atajo de las citas y reminiscencias llegó a valerse de un recurso extravagante, que patentiza la familiaridad con que trataba el latín, la que suponía también en sus lectores: aquí y allá incrusta en el texto castellano una palabra, una frase, a veces todo un verso, en esa lengua. No vacila en resolver así dificultades momentáneas de expresión, como tampoco se inmuta cada vez que comete manifiestas irregularidades en la medida³⁷. Su objetivo es reducir a versos toda esa crónica que tiene en mientes o ya redactada en prosa, y en persecución de tal propósito no puede andar con exquisiteces en la escogencia de medios. La despreocupación por la forma, franca y confesada³⁸, infunde al discurso poético cierta gracia, de la que participan los latinismos introducidos sin pedantería, con soltura y un asomo de intención jocosa. Ellos son, unas veces, ocurrencias originales, otras son recuerdos del latín literario, eclesiástico o jurídico. He aquí la mayor suma de ejemplos que he podido reunir de este curioso expediente.

³⁶ Cfr. Caro, *op. cit.*, págs. 70, 78 y 85.

³⁷ Cfr. Pedro Henríquez Ureña, *El endecasílabo español*, en *Boletín de la Academia Argentina de letras*, Buenos Aires, 1944, XIII, 809.

38

"Musa mía, ...
 Bien sé que vas sin ropaje
 De poética costumbre,
 Porque tú con otra lumbre
 Hablas sencillo lenguaje
 De verdad y certidumbre".

(*Historia del Nuevo Reino de Granada*, ed. cit., II, 331).

Dice que las cosas que canta

...ellas mismas encumbran el estilo.

(*Elegías*, parte I, Elegía I, canto I, pág. 5¹).

Habla Colón a los marineros que piensan acompañarlo en el primer viaje, y les dice:

... así sereis *ad plenum* satisfechos;³⁹

y en un discurso a bordo:

Por no poder probar tal gente nueva
Venir *sicut et nos* de Adán y Eva.⁴⁰

Si este vocabulario no disuena en un personaje como el gran Almirante, en cambio resulta extraño en boca de un inculto soldado, como el que, inconforme con la escasa paga y remiso a defender la ciudad de Cartagena del asalto corsario, remata con la máxima del filósofo griego:

Otro que tiene cassa proveída
Esse será razón que la defienda,
Que mi pillaje no será de corto,
Pues *omnia bona mea mecum porto*.⁴¹

No menos risueña aparece la ocurrencia acerca de ciertas labranzas de maní, cuyos granos,

... tostados, tienen gusto bueno,
Aunque si los comemos con exceso
Después decimos: *Dolet mihi caput*.⁴²

El capitán y poeta Lorenzo Martín ahuyenta la melancolía de sus amigos, diciendo "de sus gracias y facecias",

Porque, como se ve por experiencia,
Vehículo no poco provechoso
Est comes jucundissimus in via; ⁴³

³⁹ *Elegías*, parte I, Elegía I, canto I (*Bibl. de Aut. Esp.*, IV, 7²). En el canto IV (pág. 16²) se repite la misma locución:

En islas tan *ad plenum* abastadas.

⁴⁰ Parte I, Elegía I, canto II (ed. cit., pág. 9²).

⁴¹ *Discurso del capitán Francisco Draque*, canto IV (ed. de A. González Palencia, pág. 158).

⁴² *Historia del Nuevo Reino de Granada*, canto V (ed. cit., I, 152).

⁴³ *Ibid.*, canto XVII (ed. cit., II, 50).

Hierónimo de Aguayo, a quien ha correspondido el indio Chianchón “con sus subiectos” en el repartimiento de la tierra de los Guanes, envía a tres soldados para que de aquél

...cobrasen oro
*Per fas vel nefas vel quomodocumque;*⁴⁴

el licenciado Alonso Pérez de Salazar es un

... juez libre, severo,
Incorrupto, sagaz, entero, claro,
*In disciplina iuris candidatus;*⁴⁵

su colega Gaspar de Peralta

Con otras muchas gracias de Polymnia
Hace demostración de sus dulzores
*Dexteritate lyrae pulsans vernos;*⁴⁶

y el doctor Lope Díez Armendáriz en vida había sido

... peritísimo jurisconsulto
Qui iuris nodos facile solveat (sic).⁴⁷

Y por el mismo estilo en muchos otros lugares, con fugaces apuntes: de un escribano cuenta que leyó “*De verbo ad verbum* el requerimiento”⁴⁸; de la gente de una ciudad saqueada por los piratas predica que está “de restaurarse *penitus* agena”⁴⁹; de ciertos “malos consejeros” recuerda que han venido del Perú “de cuya parte *Pandetur omne malum*”⁵⁰; de la noche explica que ha llegado a aquella hora “que los latinos llaman *intempesta*”⁵¹; y de sí mismo dice que “*vita comite*”⁵², relatará “en otro canto” lo que ha quedado pendiente.

⁴⁴ *Ibid.*, canto XVII (ed. cit., II, 66).

⁴⁵ *Ibid.*, canto XXII (ed. cit., II, 203-204).

⁴⁶ *Ibid.*, canto XXII (ed. cit., II, 204).

⁴⁷ *Ibid.*, canto XXII (ed. cit., II, 206).

⁴⁸ *Elegías*, parte III, *Historia de Cartagena*, canto IV (ed. cit., pág. 389^o).

⁴⁹ *Discurso*..., canto II (ed. cit., pág. 102).

⁵⁰ *Hist. del N. R. de G.*, canto VI (ed. cit., I, 178).

⁵¹ *Ibid.*, canto X (ed. cit., I, 295).

⁵² *Ibid.*, canto VIII (ed. cit., I, 256).

Se ha visto ya el pasaje en que el autor hace referencia a la variedad de metros existente en la poética latina, cuando rememora su polémica literaria con Jiménez de Quesada⁵³. A diferencia de lo que acontece con este último, de Castellanos sí es posible comprobar que llevó a la práctica sus estudios prosódicos. El hombre que dictó más de cien mil endecasílabos castellanos, entre sueltos y rimados, midió también tres en latín y seis dísticos al final de su obra. Parece que, después de largo y no siempre fácil ejercicio, quisiera demostrar su inagotable capacidad, ensayando nuevos ritmos, los cuales constituyen colofón adecuado para una obra donde hay diseminados tantos anticipos de erudición clásica.

Es notable la soltura con que pasa del castellano al latín, lo mismo que el desembarazo con que abandona la métrica acentual, para abrazar la cuantitativa:

No diré más particularidades
 Acerca del litigio desta causa,
 Antes por evitar prolijidades
 En este caso quiero hacer pausa;
 Pues que ya corren otras tempestades
Quas enarrare penna non est ausa
Dum non lucescit clarior Aurora
Et non succurrunt fata meliora.

Sed tamen interdum mandabo semina fossae
Quae pariet calamos qui mea verba canant,
Ut quondam, quando foedabant tempora Midae
Aures iumentis longaque monstra caput.
Dedecus et cernens quidam visumque referre
Cum non auderet tunc loquebatur humo.
Verba sepulta manent, illic sed crevit arundo,
Quae sonitus tubae fungitur officio;
Concussa et canna ventorum flatibus ipsa
Per varios campos abdita verba volant.

⁵³ Castellanos estuvo más compenetrado aun que Quesada con el espíritu del Renacimiento. En la referida contienda, se situó resueltamente en el bando de la renovación poética, adoptando para sus cantos los sistemas de la escuela itálica. A él se aplica la observación hecha para un caso análogo por Marcelino Menéndez y Pelayo, *Historia de la poesía hispano-americana*, 2 vols., Madrid, 1911-1913, tomo I, pág. 26: "Se ve que los humanistas del Nuevo Mundo no andaban reza-

*Haec eadem fient cum fandi tempora dentur,
Nunc etenim tellus plena timore tacet.*⁵⁴

Primeramente completa con versos latinos la octava, sin cambiar metro y sin dejarse arredrar por la rima, que emplea como un versificador medieval. Luego se deshace totalmente de las formas modernas, y construye seis sonoras parejas de exámetros y pentámetros, medidos con el rigor demandado por la métrica latina. En este final de la gigantesca empresa rítmica, no se descubren características que impongan una revisión del juicio que de Castellanos poeta tiene formado la crítica. La revaluación, acaso, vendrá cuando se estudie más de cerca el poema, con todo el detenimiento que obra tan vasta exige, sin tener la ingenua pretensión de dar sentencias globales⁵⁵. Aquí el poeta gana el título de versificador latino, demostrando que, cuando se proponía trabajar un texto con esmero, sabía apuntarse éxitos formales, que extrañarían a quienes en él han visto sólo la musa fácil y festiva⁵⁶.

Pero no preferentemente una veleidad artística o el deseo de hacer gala de pericia idiomática movió a Juan de Castellanos. Quizá pudo más la voluntad de observar cierta discreción al tratar de la rebelión motivada por las alcabalas, negocio candente y ocasionado a acarrear dificultades a quien quisiera ahondar en él más allá de cierto punto. En todo este canto, el poeta gasta un aire enigmático, como de quien sabe demasiado, y revela deseos y temor, a la vez, de dar a conocer su secreto. Relatados los sucesos que se presentaron con el bando y el proceso que siguió, afirma que su pluma no se atreve a

gados, y que recibieron pronto las novedades literarias que por vía de Italia se habían comunicado a nuestros ingenios".

⁵⁴ *Hist. del N. R. de G.*, II, 367.

⁵⁵ Seguramente está más cerca de acertar Vergara y Vergara con su entusiasmo, desorbitado pero comprensivo, que quienes han querido empequeñecer la obra de Castellanos, reduciéndola al prolijo prosaísmo de muchos pasajes y permitiendo la consideración de innumerables motivos —lengua, tema, sentido heroico de la Conquista, claridad de visión, realismo, riqueza léxica, habilidad métrica, erudición, posición avanzada en literatura, veracidad, sinceridad, ironía...—, que la enaltecen.

⁵⁶ Menéndez y Pelayo, *op. cit.*, II, 16, advirtió que el cronista "también versificaba, y no mal, en la lengua clásica".

decir más; pero sugiere que hablará a espacio y con libertad cuando lleguen tiempos mejores. Para aumentar el aparato, reemplaza el vulgar por la lengua culta, pedida de ordinario por las cuestiones graves o escabrosas, pues no trasciende al pueblo menudo, y recurre al lenguaje metafórico. Sus dísticos están inspirados en el pasaje de Ovidio (*Mct.*, XI, 146-193) que relata el mito del rey Midas, castigado por Apolo con orejas de asno: el rey las oculta con una tiara, pero no logra impedir que se entere su barbero, quien por temor no se atreve a contar lo que ha visto, pero cava una fosa y confía el secreto a la tierra: de allí nacen cañas que, agitadas por el viento, pregonan las palabras guardadas en el suelo. La imitación de Ovidio apenas es perceptible por algunas coincidencias de vocabulario —casi ineludibles al discurrir sobre un mismo tema—, que aseguran que Castellanos tuvo presentes las *Metamorfosis*, lectura corriente en aquél, como en todos los tiempos, y obvia para quien necesitaba amplio refuerzo de materiales mitológicos en la realización de su empresa poética.

Contienen las *Elegías* numerosas inscripciones funerarias en latín, ya aducidas como documento de la difusión de este idioma entre los conquistadores. Como sólo de algunas declara el cronista expresamente la paternidad, se plantea la cuestión de saber si fueron realmente dictadas en las circunstancias descritas, o si fueron fingidas retrospectivamente por él. La manera como son presentadas en muchas ocasiones hace pensar que se trata de composiciones anónimas, brotadas al calor de los luctuosos hechos que conmemoran, con alguna colaboración, tal vez, del rapsoda, bien para subsanar fallas de su propia memoria, bien para enderezar algún vicio de expresión con oportunos retoques. Hace constar repetidamente Castellanos que tales epígrafes son citados de coro:

Dejando cuatro versos allí puestos
Que si memoria tengo fueron estos; ⁵⁷

y:

Que si memoria tengo de aquel día
Entre ellos hubo letra que decía; ⁵⁸

⁵⁷ *Elegías*, parte II, Elegía III, canto II (ed. cit., pág. 238¹).

⁵⁸ *Ibid.*, parte I, Elegía XIII, canto III (ed. cit., pág. 151²).

y además:

Allí pusieron muchos letras varias
Epitafios y versos escelentes,
Mas no puedo hacellos manifiestos
Por acordarme solamente destes; ⁵⁹

o asegura que proceden de los datos que le han sido suministrados:

Y dicen que en la parte do yacía
Pusieron epigrama que decía; ⁶⁰

y:

De los que en la tumba fueron puestos
Me dieron unos versos, que son estos. ⁶¹

También especifica de vez en cuando el sitio donde las inscripciones fueron colocadas:

Y en el túmulo alto que tenía
Un dístico pusieron que decía; ⁶²

o bien:

Y encima de la losa por él puesta
Dejaron una letra que fué esta; ⁶³

o en fin:

Y no faltó también quien escribiese
En los árboles letra que dijese... ⁶⁴

Persuade, por otra parte, la idea de la ficción, a lo menos en cierto número de casos, el hecho que el poeta dé como auténticos epigramas a todas luces fingidos: tal el de Colón.

Muchas veces, la forma como los presenta es tan ambigua que resulta casi imposible resolver la duda:

Y allí donde sus miembros fueron puestos
Dos dísticos pusieron como estos... ⁶⁵

⁵⁹ *Ibid.*, parte III, *Hist. de Cartagena*, canto IX (ed. cit., pág. 434¹).

⁶⁰ *Ibid.*, parte I, Elegía IV, canto único (ed. cit., pág. 44¹).

⁶¹ *Ibid.*, parte I, Elegía VII, canto único (ed. cit., pág. 73¹).

⁶² *Ibid.*, parte I, Elegía VI, canto VII (ed. cit., pág. 70²).

⁶³ *Ibid.*, parte II, *Hist. de Santa Marta*, canto I (ed. cit., pág. 260¹).

⁶⁴ *Ibid.*, parte I, Elegía XIV, canto IV (ed. cit., pág. 166²).

⁶⁵ *Ibid.*, parte I, Elegía V, canto II (ed. cit., pág. 51¹).

Ante ese *como* no sabe uno si pensar que Castellanos refiere de oídas, y por lo tanto no garantiza la absoluta fidelidad de la copia, o que tales versos, aunque producto de la imaginación, deben tenerse por equivalentes de los en realidad ofrecidos al extinto.

Sea de toda esta cuestión lo que fuere, se cuentan en la obra de Castellanos veintidós inscripciones latinas — epitafios casi todas⁶⁶. De ellas, pertenece seguramente a Castellanos la

⁶⁶ He aquí el catálogo: *Elegías* (cito la ed. de la *Bibl. Aut. Esp.*).

Parte I:

- Elegía II, A la muerte del capitán Rodrigo de Arana, canto II, pág. 30².
 Elegía III, A la muerte de Francisco Bovadilla, canto IV, pág. 42¹.
 Elegía IV, Muerte de Cristóbal Colón, canto único, pág. 44¹.
 Elegía V, A la muerte de don Diego Colón, canto II, pág. 51¹.
 Elegía VI, A la muerte de Joan Ponce de León, canto VII, pág. 70².
 Elegía VII, Elogio de Diego Velázquez de Cuéllar, canto único, pág. 73¹.
 Elegía VIII, A la muerte del adelantado don Francisco de Garay, canto III, pág. 80³.
 Elegía XI, A la muerte de Jerónimo de Ortal, canto VII, pág. 125².
 Elegía XII, A la muerte de Antonio Sedeño, canto II, pág. 135¹.
 Elegía XIII, Elogio de la isla de Cubagua, canto III, pág. 151¹ (dos dísticos latinos de Jorge de Herrera sobre la riqueza y posterior asolamiento de la isla).
 Elegía XIV, Elogio de la isla Margarita, canto III, pág. 164² (epitafio de Pedro de Ursúa); canto IV, pág. 166² (epitafio de doña Inés, hija de Blas de Atienza).

Parte II:

- Elegía I, A la muerte de micer Ambrosio [Alfínger], canto IV, pág. 208¹.
 Elegía II, A la muerte de George Espira, canto III, pág. 226² (epitafio puesto por Joan Robledo).
 Elegía III, A la muerte del gobernador Felipe de Uten, canto II, pág. 238¹.
Historia de Santa Marta, canto I, pág. 260² (epitafio de Rodrigo de Bastidas); pág. 266¹ (epitafio de Rodrigo Palomino); canto IV, pág. 287² (epitafio de García de Lerma, puesto por "un estudiante").
 Elegía IV, A la muerte de don Pero Fernández de Lugo, canto V, pág. 317² (Fray Pedro Simón, *op. cit.*, tomo III, parte II, 1^ª noticia, cap. xx, pág. 68, reproduce el epitafio de Pedro Fernández de Lugo, sin decir de qué fuente lo toma).

Parte III:

- Historia de Cartagena*, canto IX, pág. 434¹ (epitafio de Pedro de Heredia).
 Elegía a la muerte de don Sebastián de Benalcázar, canto X, pág. 494².

Parte IV (*Historia del Nuevo Reino de Granada*):

- Elegía compuesta a la muerte del capitán Hierónimo Hurtado de Mendoza, canto III (ed. Paz y Meliá, II, 314): epitafio de Gonzalo Jiménez de Quesada.

última, en honor de Gonzalo Jiménez de Quesada⁶⁷. Con igual seguridad, por declaración del poeta, consta que tres son ajenas: los dísticos sobre la antigua riqueza y posterior asolamiento de la isla de Cubagua (Elegía XIII de la parte I), de Jorge de Herrera; el epitafio de George Espira (Elegía II de la parte II), de Joan Robledo; y el de García de Lerma (*Hist. de Santa Marta*, canto IV), puesto por "un estudiante". Las demás están en la situación de duda que he dicho: puede presumirse que varias no son del autor de las *Elegías*⁶⁸, quien en este punto, como en muchos, cumplió la misión de recoger y perpetuar la tradición de la Conquista, de la cual tuvo conciencia clara como pocos.

Va como muestra el epitafio de Sebastián de Benalcázar:

*Ista Benalcazar potuit concludere tumba,
Ipsius at famam claudere non valuit:
Succubuit fati, quae passim candida turbant,
Gesta tamen calamo sunt celebranda pio;*

al que se agrega la consabida interpretación rimada en romance:

Yace Benalcázar fuerte	Fué de los hados rendido,
En esta terrestre cama	Y a la injuria sometido
Que cubre la frágil trama;	De mudanzas temporales;
Pero no pudo la muerte	Mas sus hechos fueron tales
Encubrir su buena fama.	Que no merecen olvido.

07

"E yo deseo, si posiblo fuese,
Poner un epitafio que dijese:

CONDITUR HIC PRAESES DNUS. GONZALVUS AD HUIUS
TERRENUM REGNI QUI RESERAVIT ITER.
DOCTRINA CELEBER, NULLUS PRAESTANTIOR ARMIS
INSUPER AD DANDUM SEMPER APERTA MANUS".

(Loc. cit. —Conservo la grafía de Paz y Melia).

⁶⁸ A esta opinión se inclina Caro, quien da a entender que Castellanos copió los epitafios, "en dísticos latinos bien medidos", que ofrece en su poema (*op. cit.*, págs. 69 y 87). En cambio acepta sin discutir la idea de ficción Menéndez y Pelayo, *op. cit.*, II, 16: "...a cada uno de los cuales [conquistadores] suele dedicar un epitafio en latín y castellano; porque también versificaba, y no mal, en la lengua clásica".

Cumple anotar, por último, que en las *Elegías* se leen también algunos epitafios en solo castellano, pero su número es muy inferior al de los latinos y su forma a veces tan escueta como esta:

Aquí yace sepultado
El buen Agustín Delgado.⁶⁹

Esta de colocar motes en los túmulos erigidos durante las exequias de personajes es costumbre que se generalizó rápidamente en las colonias americanas. Famoso es el túmulo levantado en México, en 1559, a la memoria del emperador Carlos V⁷⁰, que por sus inscripciones constituye uno de los primeros monumentos literarios de la Nueva España. Para el Nuevo Reino de Granada, la colección de epitafios de Castellanos⁷¹ es testimonio suficiente para comprobar la antigüedad y extensión de un uso que se conservará hasta bien entrado el período republicano y dará ocasión al constante florecimiento de una peculiar literatura latina de ocasión. De ella, naturalmente, muy pocos ejemplos han quedado en lo impreso. La más antigua y valiosa representación reposa en las páginas de las *Elegías*.

Juan de Castellanos fué el centro de una pequeña pléyade de poetas, en latín y en español, que si bien es el núcleo literario más antiguo que ha dejado huella visible de su paso,

⁶⁹ Parte I, Elegía XI, canto VII, pág. 1222.

⁷⁰ *Túmulo imperial de la gran ciudad de México*, México, 1560. Fué reimpresso por Joaquín García Icazbalceta en su *Bibliografía mexicana del siglo XVI*, México, 1886; y ahora en edición facsimilar (México, 1939). — En el *Ramillete de varias flores poéticas, recogidas y cultivadas en los primeros abriles de sus años* por Jacinto de Evia (Madrid, 1676) se encuentra el *Túmulo honorario construído de sus propias virtudes, a doña Isabel de Borbón, Reyna de las Españas*, en Quito.

⁷¹ Algunos de ellos —como se ha hecho constar— fueron colocados en los túmulos o monumentos provisionales erigidos en las honras de los conquistadores. En las de Pedro Fernández de Lugo, v. gr.:

Compúsose terreno monumento,
Según el orden dió quien celebraba,
En torno dél retratos de la muerte
Y letra que decía desta suerte...

(*Elegías*, parte II, Elegía IV, canto V, pág. 317^a).

no debe ser considerado necesariamente como el primero o el único en la nueva colonia. En las ciudades periféricas hubo sin duda reuniones de sujetos amantes del saber. Pero Castellanos era una personalidad tan extraordinaria que hacia ella no podían dejar de orientarse todos los individuos de mediana cultura establecidos en el corazón del Reino. Algunos fueron sus informadores sobre sucesos históricos no presenciados por él mismo; otros fueron sus consultores, no siempre acertados, en asuntos de estilo; todos fueron sus admiradores y sostenedores entusiastas. No sería muy propio hablar de escuela y de discípulos, a no ser que se trate, tal vez, de los más jóvenes de entre tales amigos: un Sebastián García y un Alonso de Carvajal, naturales de la ciudad donde el Beneficiado, desde la temprana fecha de 1561, ejercía su doble magisterio, espiritual y poético. Podría hacerse notar que las composiciones en romance de los amigos de Castellanos pertenecen a la nueva manera, cuyo abanderado había sido en estas tierras el cronista andaluz. Baste afirmar que Castellanos tuvo influjo decisivo en la aclimatación del gusto y las prácticas poéticas entre los nuevos pobladores de la meseta andina y los primeros criollos, y se convirtió en el punto de reunión ideal de todos los buenos y malos versificadores que por aquí asomaban.

En los preliminares de la *Primera parte de las Elegías de varones illustres de Indias* (1589) salieron a afrontar la crítica varios de ellos, con epigramas latinos escritos en alabanza del autor: Fray Alberto Pedrero, dominico, envió treinta y seis exámetros⁷², junto con una versión propia al castellano; Fray Pedro Verdugo, de la misma religión, presentó seis dísticos⁷³, también con interpretación auténtica; con igual clase de versos contribuyeron Cipriano Fernández de Cea⁷⁴

⁷² Reverendi admodum Patris Magistri Fratris Alberti Pedrero, Ordinis Praedicatorum concionatori eximii, ad candidum et pium lectorem *Epigramma* (*Bibl. de Aut. Esp.*, IV, 3).

⁷³ Perquam colendi Patris Fratris Petri Verdugo Praesentati Ordinis Praedicatorum concionatoris facundissimi in laudem autoris *Epigramma* (*ibid.*, págs. 3-4).

⁷⁴ Cypriani Fernández de Cea, in laudem operis, *Epigramma* (*ibid.*, pág. 4). En el verso 7 debe leerse *sic*, y no *si*, como está en la ed. cit. Este verso es curioso por su forma métrica poco usual: los primeros cuatro pies son espondeos.

y Miguel de Espejo⁷⁵. Este fué el más constante en el aplauso: para los principios de la segunda parte y de la tercera preparó nuevos versos laudatorios⁷⁶. Por último Francisco Mejía de Porras⁷⁷ y Pedro Díaz Barroso⁷⁸ se encargaron de encabezar con sus producciones la cuarta parte.

Todos los nombrados eran peninsulares, pero habían hecho de la Nueva Granada su nueva patria, a la cual estaban firmemente vinculados por los cargos que desempeñaban: Pedrero fué regente de la primera casa de estudios establecida por los dominicos, provincial de su Orden y prior en Santa Fe⁷⁹; Fernández de Cea fué catedrático del Seminario de San Luis, fundado por el arzobispo Zapata; Espejo († 1591), “gran cronista”, fué el primer tesorero de la diócesis y brazo derecho del arzobispo nombrado, en los casos graves del gobierno⁸⁰; Mejía de Porras († 1604) fué maestrescuela de la Catedral de Santa Fe, y provisor y arcediano del arzobispado⁸¹; Díaz Barroso descolló como “predicador egregio y admirable”⁸². Todos eran eclesiásticos o religiosos, licenciados o doctores, hombres de paz y de escuela: las armas ceden a las togas, la Conquista a la Colonia.

El mérito de sus epigramas —“nada despreciables”, según Menéndez y Pelayo⁸³— es el que cabe en escritos a los que

⁷⁵ Domini Michaelis de Espejo, praefecti aerarii ecclesiastici Ecclesiae Sanctae Fidei Novi Regni, *Epigramma* (*ibid.*, pág. 4).

⁷⁶ Domini Michaelis de Espejo, praefecti aerarii ecclesiastici Sanctae Fidei Novi Regni (*ibid.*, pág. 180: cinco dísticos), y Domini Michaelis de Espejo, praefecti aerarii ecclesiastici Sanctae Fidei et vice praesulis hujus Novi Regni, *Ad lectorem* (*ibid.*, pág. 364: tres dísticos).

⁷⁷ Domini Francisci Mexia de Porras, in sacra theologia licentiati, archidiaconi Ecclesiae Sanctae Fidei Novi Regni Granatae, ad candidum lectorem *Epigramma* (*Hist. del N. R. de G.*, ed. cit., I, 9).

⁷⁸ Doctor Petrus Díaz Barroso, sacrae theologiae professor et concionator egregius, pro opere Ioannis de Castellannos *Disheptasticon* (*ibid.*, pág. 11).

⁷⁹ Fray Alonso de Zamora, *Historia de la provincia de San Antonino del Nuevo Reyno de Granada del Orden de Predicadores*, Barcelona, Joseph Llopis, 1701, págs. 273 y 340.

⁸⁰ Juan Flórez de Ocariz, *Libro primero de las genealogías del Nuevo Reyno de Granada...*, Madrid, 1674, pág. 131. Cfr. Rodríguez Freile, *op. cit.*, cap. XIV, pág. 132.

⁸¹ Flórez de Ocariz, *op. cit.*, pág. 132.

⁸² Castellanos, *Hist. del N. R. de G.*, canto XVIII, tomo II, pág. 75.

⁸³ *Op. cit.*, II, 20.

falta la espontaneidad: corrección idiomática y seguridad técnica, oportunidad de conceptos y algunos aciertos verbales. El de Alberto Pedrero está menos ligado que los restantes al tema encomiástico y desarrolla las ideas con amplitud. No los asuntos míticos de la antigüedad, exclama, son materia de las *Elegías*, sino el cuadro ofrecido por la naturaleza y gentes del Nuevo Mundo:

*Nam non errores arctos, quos passus Ulysses,
Non freta Troiani fugientis parva recenset,
Sed neque forma datur triplex pastoris Hiberi,
Nec ramosa quidem centeni gutturis Hydra
Hesperidumque draco, non custos velleris hydrus,
Sed tamen Oceanus serpens praelongus et ingens,
Ceruleis magnum qui cingit nexibus orbem,
Victus ab Hispanis, nam iam sunt undique visi
Aequoris immensi sinus anfractusque viarum,
Flumina vasta nimis, montes, amplissima regna,
Gens celeris pedibus, sumptis non⁸⁴ tarda sagittis
Et miranda novus quae continet⁸⁵ Indicus orbis,
Nullis visa prius, sed cunctis condita priscis.*

Esta complacencia porque el poeta haya cantado las gestas de la gente hispana es compartida por los demás encomiastas, quienes destacan la importancia de que las modernas empresas españolas sean puestas en alto, como hacen los extranjeros con las suyas e hicieron los antiguos vates con las de sus héroes. Por aquí se ve que es injusta la imputación que se les ha hecho de indiferencia ante los asuntos nacionales, a causa de no haber compuesto poemas para celebrarlos⁸⁶. Más que

⁸⁴ El texto de la *Bibl. Aut. Esp.* dice *nos*; pero se trata de un error: el sentido exige *non*.

⁸⁵ Debe leerse *continet*, y no *continent*, como dice la edición de Rivadeneyra: *cōntīnēt* está de acuerdo con el metro, al paso que *cōntīnēt* daría crético, inadmisibles en la serie dactílica (Agradezco la observación a la gentileza del profesor P. U. González de la Calle). La edición de Caracciolo Parra no enmienda tales errores.

⁸⁶ Anota Vergara (*op. cit.*, págs. 17-18) que los españoles, afianzado su dominio, "se esforzaron en que sus hijos no heredaran su ignorancia", por lo cual, a poco andar, en la incipiente sociedad se cultivaban ya las letras, "pero las letras clásicas", agrega con pesar, haciendo "una inculpación a los aficionados de entonces". Y explica: "Si Miguel de Espejo, Cristóbal de León, Sebastián García y

de indiferencia se trataba de incapacidad. No fueron ellos poetas de profesión. Pero ninguno fué insensible a la grandeza de las recientes hazañas, por lo cual estimularon la empresa de Castellanos y se dieron cabal cuenta de su valor y necesidad.

Las primeras notas de la poesía colombo-latina se escuchan, pues, en Tunja y Santa Fe, doce lustros después de que en las Indias resonaron los primeros versos latinos por obra del humanista Geraldini, obispo de Santo Domingo⁸⁷. Aunque modestos, los orígenes de la escuela novogranatense, son nuncios de una caudalosa y respetable tradición: los iniciadores, figuras mediocres desde el punto de vista literario, por su prestancia social y su número, indican el prestigio y el destacado puesto que habrán de alcanzar las letras humanas en el país.

En los versos castellanos publicados en los principios de las *Elegías*, se comprueba otrosí la difusión de la cultura clásica entre gente de todas condiciones. El sargento mayor Lá-

otros ingenios que rimaban en aquel tiempo, en lugar de hacer versos eruditos, ya que tenían imaginación y gusto, se hubieran lanzado por el camino de los romances, para lo cual tenían un modelo en los del Cid; si en lugar de celebrar sucesos comunes, tales como la publicación de un libro, hubieran cantado las hazañas de los conquistadores, las de los indios, o las bellezas de este suelo, habrían fundado una literatura nacional y rica...". Cualquiera puede ver que esta recriminación carece de fundamento. Las letras clásicas son inocentes del pecado que se les imputa. Aquellos versificadores no produjeron la obra que se les exige, porque en realidad estaban desprovistos de las facultades con que pretende dotarlos Vergara y porque del clasicismo no alcanzaron sino el ropaje exterior. Una mente despierta y aguda como Castellanos, que sí había penetrado más a fondo en la sustancia del humanismo, supo ver y aprovechar el riquísimo material poético brindado por el Nuevo Mundo. Su obra, llena de motivos nacionales, cumple a cabalidad el voto del historiador de la literatura neogranadina. No sería exagerado decir que dejó agotada la materia. Sus contemporáneos tuvieron que sentir temor en competir con él. Otras razones, que deben buscarse en muy diferente dirección de la indicada por Vergara, podrían explicar la falta de imitadores de Castellanos. Los tiempos no estaban maduros para el florecimiento de una literatura autóctona.

⁸⁷ Vid. Pedro Henríquez Ureña, *La cultura y las letras coloniales en Santo Domingo*, págs. 43, 46 y 47, en Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, Instituto de Filología, Biblioteca de Dialectología Hispanoamericana, *Anejo II*, Buenos Aires, 1936. Menéndez y Pelayo, *op. cit.*, I, 23, tomó como primeros versos latinos hechos en América los de Cristóbal de Cabrera, impresos en el *Manual de adultos* (México, 1540).

zaro Luis Iranzo, en su primer soneto⁸⁸, cita a Homero, a Virgilio y a Tito Livio, fuera de referirse a Marte; y en el segundo⁸⁹ menciona a Apolo, divinidad que en su composición⁹⁰ recuerda también Diego de Buitrago, vecino de la ciudad de los zaques. El Mantuano vuelve a comparecer en los versos del licenciado Cristóbal de León⁹¹, vecino de Santa Fe, y el nombre del dios de la guerra en los del tunjano Sebastián García⁹².

Con el grupo de Castellanos debe relacionarse el capitán Alonso de Carvajal, hijo de la misma ciudad, autor de una *Epístola persuasoria*⁹³, en versos sueltos —“primos hermanos de los de Castellanos”⁹⁴—, en la cual se han dado cita Ptolomeo y Esculapio, Aníbal y Escipión, Catón y Julio César.

La escuela de Tunja se distingue finalmente por el uso que supo hacer del latín en la primitiva epigrafía urbana. Y no podía ser de otra manera, atendida la reconocida inclinación de Juan de Castellanos, cabeza natural del grupo, a componer, recoger y hasta fingir epígrafes latinos, como se descubre en la lectura de sus cantos.

A él precisamente han sido adjudicadas⁹⁵ las dos inscripciones que adornan el portal de la Catedral de Tunja y datan

⁸⁸ *Bibl. de Aut. Esp.*, IV, 180.

⁸⁹ *Ibid.*, pág. 364.

⁹⁰ *Ibid.*

⁹¹ *Ibid.*, pág. 4.

⁹² *Ibid.*

⁹³ Al principio de la *Milicia y descripción de las Indias*, del capitán Bernardo de Vargas Machuca (Madrid, 1599). La *Epístola* fué reimpresa, por primera vez en Colombia, por Antonio Gómez Restrepo en Apéndice a la segunda edición de la *Historia de la literatura en Nueva Granada* de J. M. Vergara y Vergara (Bogotá, 1905), págs. 488-490.

⁹⁴ Gómez Restrepo, *Historia de la literatura colombiana*, cit., I, 74.

⁹⁵ José Salvador Restrepo S. J., *Inscripciones de Tunja*, en *Revista Javeriana* (núm. 51), Bogotá, 1939, XI, 33-40. — Años antes, el presbítero Manuel María Reyes había hecho una primera tentativa de interpretación, que dió a conocer en el artículo *La inscripción de la portada de la catedral de Tunja*, en *Repertorio Boyacense*, Tunja, 1912, I, 165-171. El P. Restrepo aceptó en algunas partes la lectura de Reyes, pero en otras se apartó de ella y dió su propia versión. Sobre todo observó que las inscripciones estaban en versos latinos, arbitrariamente repartidos en las lápidas: cada uno ocupa dos renglones y cada inscripción consta de dos dísticos. Las letras fueron grabadas cuando las piedras ya estaban en el muro y

del año 1600. La primera, colocada al lado izquierdo, dice:

CVM LVPVS ILLE PIVS GVERRERVS GONGORA REXIT
 ECLESIAE ⁹⁶ HVIVS CONDITA PORTA FVIT
 TVNC OPERI INSTABAT PRAEFECTVS NEMPE IOANNES
 LEGVIZAMONIVS SEDVLITATIS HOMO

La de la derecha reza:

FECIT OPVS PVLCHRVM VIR DEXTER NOMINE CARION ⁹⁷
 MALLORCAE NATVS ⁹⁸ MENTOR ET ALTER IBI
 A FVNDAMENTIS TEMPLI RECTORQVE IOANNES
 DE CASTELLANOS NON SINE LAVDE MANET

La atribución está hecha con muy buen fundamento: Castellanos era rector del templo cuando se terminó la portada ⁹⁹;

encerradas entre marcos. También Fray Andrés Mesanza O. P., *Epigrafía de Tunja*, en *Boletín de Historia y Antigüedades*, 1920, XIII, 212-229, estudió las inscripciones en cuestión y las atribuyó a Castellanos, y anotó que se componían de exámetros y pentámetros.

Reproduzco el texto de las inscripciones tal como ha sido reconstruido en el estudio del P. Restrepo, con algunas modificaciones que me parecen indispensables y omitiendo la puntuación. Pero debo advertir que aun subsisten varias dificultades. Abrigo dudas sobre algunos puntos y creo que la lectura, aunque ingeniosa, no es acertada. Considero por tanto el texto como susceptible de ulteriores enmiendas. Por demás está decir que la métrica no es siempre satisfactoria.

⁹⁶ *Ecclesiae*, no *ecclesias*, como leyeron Restrepo y Mesanza, sin duda con el ánimo de encontrar un complemento de *rexit*, que es innecesario. La primera forma —con la cual el sentido mejora sensiblemente, sin que se altere la estructura del verso— me parece la única posible. Así escribió Reyes. Nótese el error del epigrafiasta, al hacer breve la segunda *e* de *ecclesiae*, larga por naturaleza.

⁹⁷ Se alude a Bartolomé Carrión, quien construyó la portada, mediante contrato con el mencionado padre Juan de Leguizamón, vicario y mayordomo de fábrica de la iglesia (Ozías S. Rubio y Manuel Briceño, *Tunja desde su fundación hasta la época presente*. Obra escrita sobre documentos auténticos por... , Bogotá, 1909, pág. 55).

⁹⁸ Así Mesanza; Restrepo lee *Mallorcenato*, como segundo apellido del artista; Reyes: *Mallorce nato*. Creo que con la lección adoptada se resuelve la dificultad sintáctica y se respeta la estructura del pentámetro. Es claro que la forma *Mallorcae* es castellana latinizada: el nombre clásico de la isla es *Majorica*, que no entra en metro.

⁹⁹ "El beneficiado don Joan de Castellanos fué cura y vicario de la Iglesia de Santiago desde 1561 hasta 1687, año en que murió" (Ramón C. Correa, *Historia de Tunja compilada y dirigida por...*, Tunja, 1944, tomo I, pág. 246, en *Publicaciones del Centro de Historia de Tunja*). La portada quedó terminada el 11 de agosto de 1600.

a esta condición unía la de ser entonces la persona más erudita de la ciudad; su modestia queda justificada por el modo discreto como se hace mención de su nombre en último lugar, cuando consta que tuvo parte principal en la edificación. El descifrador de las dos lápidas habría encontrado además argumento de primer orden en el antecedente contenido en las páginas de la obra escrita del Beneficiado. Si éste poseía tan grande afición epigráfica, como se ha visto, resulta increíble que dejara pasar esa memorable ocasión sin lucir su destreza.

Otra inscripción, en dos dísticos, se lee en el interior de la Catedral, en el respaldo de la primera silla del coro, más alta que las restantes y adornada con el escudo del arzobispo Lobo Guerrero:

SANGVINE VIR CLARVS GVRRERVS GONGORA PRAESVL
HANC TENVIT SEDEM PRIMVS ET IPSE CHORVM ¹⁰⁰
QVEM LEGVIZAMONIVS QVI TEMPLI MVNVS OBIBAT
PERFECIT RECTE NAM QVOQVE RECTOR ERAT

En este caso es más difícil indicar el autor de los versos. No hay dificultad insalvable para señalar una vez más a Castellanos, aunque es verosímil que se deban a Juan de Leguizamón, antes vicario de la iglesia y ahora rector. La inscripción es anterior a 1609, año en que Lobo Guerrero fué promovido a la sede de Lima.

Acaso este mismo Leguizamón, u otro de los devotos de Castellanos, dictó la letra latina grabada sobre su tumba ¹⁰¹.

¹⁰⁰ Leo así, mejorando, a mi entender, el sentido, sin que se produzca alteración métrica. La lectura del P. Restrepo es la siguiente: *hanc tenuit sedem primus: et ipse chorus Quem Leguizamonus*, etc. ('... y este mismo es el coro que...'). Reyes también escribe *chorus*; pero toda su transcripción es deficiente. Igual cosa dígame de la de Mesanza, en lo referente a esta inscripción.

¹⁰¹ La losa en que se puso tal inscripción fué cubierta en el presente siglo por el pavimento nuevo del templo, de suerte que se hizo difícil su lectura. Carracciolo Parra, en el *Prólogo* a las *Obras de Juan de Castellanos*, cit., tomo I, pág. XLVII, publicó el epitafio fragmentariamente, tomándolo de la citada *Epigrafía de Tunja* del P. Andrés Mesanza (págs. 219-220). En 1939, al ser exhumados los restos de Castellanos, Ulises Rojas (*Acotaciones a la Cronología de don Juan de Castellanos escrita por el Padre Fray Andrés Mesanza O. P.*, en *Boletín de Historia y Antigüedades*, 1942, XXIX, 322-325) leyó de esta manera: "*Ioanes* (sic) *de Castellanos conditur hoc tumulo hoc fuit in templo per tempora longa minister et rector. Patria Alanis super*".

Ya se anuncia el siglo xvii, que trae la consolidación definitiva de la vida civil y cultural. Termina el de la Conquista con una fecunda conjunción de signos favorables: los antiguos soldados han dado buena cosecha de obras intelectuales; quienes vinieron en pos de ellos —funcionarios, clérigos, comerciantes— han hecho el aporte de su inteligencia; se dan los primeros pasos para el establecimiento de centros de enseñanza; muchos sepulcros de conquistadores están señalados con epitafios clásicos y sobre los muros de las recientes fábricas brillan inscripciones conmemorativas en latín.

JOSE MANUEL RIVAS SACCONI